

**RESOLUCIÓN N° 245-GADIMCD-23**

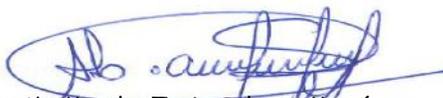
**PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES**

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Cantonal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día martes cinco de diciembre de dos mil veintitres, conoció y resolvió en el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón, debidamente apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Señor Victor Castro León, Señora Mariana Herrera García, y Señora Marbella Vilica Herrera, Ediles del cantón. **RESOLVIÓ: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA EMISIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS POR LAS OBRAS PÚBLICAS GENERADORAS DE DICHO TRIBUTOS EFECTUADAS DURANTE EL AÑO 2017 - 2018 - 2019 - 2021 POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.

Daule, 08 de diciembre de 2023



Ab. Martha Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**

**RESOLUCIÓN N° 246-GADIMCD-23**

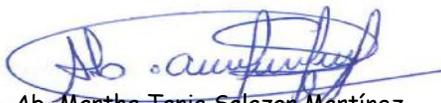
**PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES**

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Cantonal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día martes cinco de diciembre de dos mil veintitres, conoció y resolvió en el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Señora Mariana Herrera García, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón, debidamente apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Señor Victor Castro León, Doctor Pedro Tomalá Navarrete, y Señora Marbella Vilica Herrera, Ediles del cantón. **RESOLVIÓ: AUTORIZAR LOS SIGUIENTES TRÁMITES DE LEGALIZACIÓN DE TERRENOS:** a.- **ARRENDAMIENTO** de un solar municipal ubicado en la Cooperativa de vivienda Pedro Isaías de la Parroquia Urbana Banife de ésta ciudad, con código catastral # 4-302-0-0-5, con un área total de 162.33 metros cuadrados a favor de **CARLO ZAMBRANO MANUEL ELISEO**. b.- **ARRENDAMIENTO** de un solar municipal ubicado en la Cooperativa de vivienda Nueva Aurora de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora de ésta ciudad, con código catastral # 13-43-0-0-7, con un área total de 344.01 metros cuadrados a favor de **FARIÑO VALERO SANDRA JULIETA**. Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.

Daule, 08 de diciembre de 2023



Ab. Martha Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**